

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.054

Fecha: 12/07/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2015-00411-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Ana Belsy Salazar Jaramillo	UGPP,	Artículo 110 del C.G.P.	12/07/2016	12/07/2016
17-001-23-33-000-2015-00409-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Daniel Bello Murcia	UGPP,	Artículo 110 del C.G.P.	12/07/2016	12/07/2016
17-001-23-33-000-2016-00165-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Irma Yaneth González Ramírez	La Nación - Ministerio de Educación y el Departamento de Caldas	Artículo 110 del C.G.P.	12/07/2016	12/07/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 de C.G.P. se firma el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 12/07/2016 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CATRO CASTAÑEDA
Secretario